



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO TED2021-129956B-I00, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2023**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 3 de Octubre de 2023, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto TED2021-129956B-I00, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
MCKENNA BLANCO, ESTRELLA	34	CI-23-327

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	TORRADO HERRERA , MACARENA	23.0
2	Castillo Flores, Noelia	19.0
3	GUTIERREZ ORTEGA, MIREIA	11.0
4	Laborda Ocejo, Juan Manuel	10.0
5	Vakulenko Vakulenko, Kristina	9.0
6	Solo de Zaldívar del Amo, Paloma	8.0
7	Sánchez mures, Agustín	8.0
8	Melero Angulo, María Elena	1.0



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 16 de Noviembre de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale